

RANCAGUA MERECE MÁS
VALENTINA
CÁCERES - ALCALDESA

PROGRAMA MUNICIPAL 2024-2028
RANCAGUA TE CUIDA

Valentina Cáceres Monsálvez
Alcaldesa por Rancagua

www.valentinacaceres.cl

Queridos Rancagüinos y Rancagüinas.

Hoy quiero hablarles desde el corazón, con la sinceridad de quien, como ustedes, vive y ama Rancagua, nuestra casa, nuestro refugio, el lugar donde hemos reído, llorado y soñado juntos. Y es desde esa cercanía, desde ese amor por lo que somos y por lo que queremos ser, que les hablo, no como alguien ajeno a nuestros aires, sino como alguien que ha recorrido las mismas calles.

Sé que muchos de ustedes han perdido la esperanza. Sé que el peso de los años, de las promesas incumplidas, ha erosionado la fe en un futuro mejor. A veces, la decepción y el desánimo nos tocan de cerca, pero quiero decirles que estamos juntos y juntas en esto.

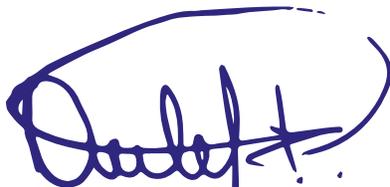
No vengo a hacerles promesas, quiero comprometerme a recuperar la esperanza. Vengo a decirles que, como ustedes, creo en un Rancagua donde volvamos a mirarnos a los ojos, a escucharnos y a trabajar mano a mano. Un Rancagua donde las historias de nuestros barrios, nuestras tradiciones y nuestra identidad no se pierdan.

He visto la solidaridad en las miradas de los vecinos, la generosidad en los gestos pequeños, la fortaleza en cada sonrisa que resiste. Eso es lo que quiero recuperar: ese amor que aún late en el corazón de nuestra ciudad.

En las siguientes páginas leerán lo que se conoce como un programa municipal, este programa no lo escribí solo yo, también lo escribió cada uno de ustedes, con sus experiencias, sueños y anhelos. Durante 4 años recorrimos cada rincón de nuestros barrios, conocimos y recogimos las necesidades que a diario afectan nuestra calidad de vida.

Vecinos y vecinas, les pido que volvamos a creer. No en mí, sino en nosotros. Les pido que nos demos una oportunidad, que volvamos a soñar con un Rancagua donde podamos reencontrarnos, donde el miedo no tenga cabida, donde cada niño y niña pueda crecer seguro, en confianza y sintiendo orgullo de sus raíces, de este lugar que es su hogar.

Les invito a creer, a unirse y sumarse a la esperanza, Juntos y juntas recuperaremos Rancagua.



Valentina Cáceres Monsálvez
Alcaldesa por Rancagua

Contenido

Por qué quiero ser Alcaldesa	6
5 principios transversales que rigen nuestro programa	8
Compromisos para rancagua	10

Transparencia y Rendición de Cuentas

1. Creación de un Bloque Anticorrupción	11
2. Control de Corporaciones	12
3. Arriendos y Servicios Externos No Prioritarios	12
4. Optimización de Servicios Externos	12
5. Consultas y Participación Ciudadana	12
6. Auditorías y Evaluaciones Independientes	12

Salud

1. Mejora en la Disponibilidad de Fármacos e Insumos	13
2. Mantenimiento de Equipo Clínico e Infraestructura en Rancagua	14
3. Centro de Especialidades Médicas	14
4. Salud Mental	14
5. Mejoramiento de la Atención	15
6. Construcción CESFAM 7 Sur Poniente	15

Educación 16

- 1. Infraestructura y Recursos 16
- 2. Salud Mental y Bienestar Docente 17
- 3. Convivencia Escolar 17
- 4. Jornadas de Integración 17
- 5. Programas de Revinculación Escolar para Estudiantes en Riesgo 18

Seguridad y Orden Público 19

- 1. Enfoque Integral 19
- 2. Central de Monitoreo 20
- 3. Participación Comunitaria en Seguridad 20
- 4. Fortaleceremos el Convenio OS-14 21
- 5. Patrullaje Femenino Municipal 21

Desarrollo Económico Local 22

- 1. Fortalecimiento del Departamento de Desarrollo Económico Local 23
- 2. Incubadora para el Emprendimiento 23
- 3. Creación de un Plan de Desarrollo Turístico para Rancagua 23
- 4. Creación de una Ordenanza Municipal para Emprendedores y Pymes 23
- 5. Creación de una Zona o Pueblito artesanal 24
- 6. Oferta Programática Anual 24
- 7. Ferias Libres 24

Desarrollo y mejoramiento urbano 26

1. Renovación del Centro Histórico de Rancagua 27
2. Programa Barrio Vivo 27
3. Transporte 27
4. Programa Parques 28
5. Sumar a Rancagua al Programa Comuna Energética 29
6. Desarrollo Rural 29

Desarrollo Social 30

1. Departamento de Atención a Grupos Prioritarios 31
2. Creación del Banco de Alimentos Municipal 31
3. Construcción de Viviendas de Interés Social 32
4. Casa de la Mujer 32
5. Adultos Mayores 32
6. Fortalecimiento de la Oficina de la Diversidad Sexual 33
7. Ordenanza Municipal para la Prevención del Acoso Callejero en Rancagua 33
8. Infancia y Juventud 33
9. Pueblos Originarios 34
10. Migrantes 34

Cultura

35

1. Fortalecimiento de la Institucionalidad Cultural

35

2. Espacios Públicos

36

3. Creación de una Escuela de Formación Artística Municipal

36

4. Creación de un Conservatorio Musical Municipal

36

5. Formación de Audiencia Cultural

37

Deporte

38

1. Infraestructura deportiva

39

2. Eventos y Torneos

39

3. Programas de Adulto Mayor e Inclusión

39

4. Deporte de Alto Rendimiento

40

5. Mundial Sub-20

40

Medio Ambiente

41

1. Fortalecer la Dirección de Gestión Ambiental

42

2. Compostaje Municipal

42

3. Hospital de Mascotas Municipal

42

Agradecimientos

44

QUIÉN SOY



Soy Valentina Cáceres Monsálvez. Nací en la ciudad de Rancagua, donde he vivido toda mi vida, en barrios como la población Algarrobo, la Villa Cordillera y la población Los Alpes.

Realicé mis estudios básicos y medios en establecimientos de educación municipales, como el Colegio República de Argentina y el Liceo Óscar Castro Zúñiga, para luego ingresar a la recién inaugurada Universidad de O´Higgins, desde donde egresé de la carrera de Derecho. Más tarde realicé un Diplomado en Gestión Municipal en la Universidad de Santiago.

En el año 2021 fui electa como concejala con la primera mayoría comunal, siendo la concejala más joven de la región.

Como concejala impulsé proyectos relacionados al medio ambiente y a la protección de animales, combatí la corrupción dentro del municipio al integrar el grupo de concejales que llevó adelante la fiscalización de la gestión del exalcalde, e impulsé una agenda en materias de transparencia y probidad dentro del Municipio.

El 9 de junio de 2024 participé en las primarias municipales de “Contigo Chile Mejor” de la comuna de Rancagua donde fui electa con el 34.1% de los votos, convirtiéndome en la candidata a alcaldesa para las municipales de octubre 2024.

POR QUÉ QUIERO SER ALCALDESA



Rancagua enfrenta desafíos significativos que requieren atención urgente para garantizar el bienestar y el desarrollo integral de nuestra comunidad. La ciudad lleva años observando la falta de transparencia en la gestión municipal y el mal uso de los recursos, perjudicando el normal funcionamiento de la administración, afectando a todas y todos los habitantes de Rancagua, postergando la atención de necesidades sociales, servicios públicos e inversión en nuestra comuna.

La inseguridad ciudadana es grave. La percepción de riesgo en la comunidad ha aumentado, con un incremento en delitos como robos y vandalismo. Esto no solo afecta la calidad de vida, sino que también genera desconfianza en las autoridades.

La salud y la educación de nuestra población también se ha visto comprometida. Muchas comunidades enfrentan limitaciones en el acceso a atención médica de calidad, especialmente en áreas rurales. Además, existe una creciente necesidad de servicios de salud mental, particularmente entre adolescentes y jóvenes, quienes enfrentan altos niveles de estrés y violencia. Las escuelas ubicadas en sectores de alta vulnerabilidad presentan deficiencias en infraestructura y recursos, lo que impacta negativamente en el aprendizaje de las y los estudiantes. También, la deserción escolar, especialmente en la educación media, es un problema crítico, impulsado por factores económicos y sociales que llevan a las y los jóvenes a abandonar sus estudios.

En el ámbito ambiental, Rancagua enfrenta serios desafíos, como la contaminación del aire, exacerbada por la actividad industrial, el transporte y la



escasez de áreas verdes. La gestión de residuos también es deficiente, lo que contribuye a problemas de limpieza y salubridad en la comuna.

Finalmente, el sistema de transporte es inadecuado, con un transporte público que no satisface las necesidades de todas y todos los ciudadanos, lo que genera congestión vehicular y dificultades en la movilidad.

Nuestro propósito es mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes de la comuna de Rancagua, a través de una gestión eficiente, inclusiva y transparente. Nos comprometemos a crear un municipio de cuidados que priorice el bienestar de todas y todos, garantizando servicios de alta calidad y un entorno seguro y sustentable. Trabajamos con integridad y apertura

para fomentar la participación ciudadana y construir una comunidad en la que cada voz sea escuchada y cada necesidad sea atendida con premura y respeto.

Queremos que Rancagua sea una ciudad ordenada, segura e inclusiva, donde cada persona se sienta valorada. Imaginamos una comunidad fraterna, impulsada por el desarrollo y la colaboración, que ofrezca oportunidades equitativas para todas y todos sus habitantes. Nuestro objetivo es construir un entorno urbano que combine el progreso con la sostenibilidad, promoviendo la calidad de vida y fomentando un sentido de pertenencia y cohesión social.

Con tu apoyo y participación, estoy convencida de que podemos lograr un Rancagua mejor para todas y todos.

5 PRINCIPIOS TRANSVERSALES QUE RIGEN NUESTRO PROGRAMA

Sistema de Cuidados: Es un principio clave en nuestro programa municipal que busca establecer una red de apoyo integral para todas y todos en nuestra comunidad. Aseguraremos cuidados de calidad para niñas, niños, personas mayores, personas en situación de discapacidad y quienes necesiten asistencia especial. Implementaremos políticas y servicios que mejoren la atención familiar, garanticen igualdad en el acceso a recursos y reconozcan el trabajo de las y los cuidadores. Nuestro objetivo es construir una comunidad inclusiva y solidaria, promoviendo la dignidad y el bienestar de cada individuo, con el cuidado mutuo y el respeto como fundamentos de nuestra convivencia.

Bienestar y Calidad de Vida: Desarrollaremos políticas y servicios que promuevan la salud, seguridad y acceso a oportunidades que mejoren la calidad de vida de todas y todos los habitantes de nuestra comuna. Esto incluye asegurar servicios de salud accesibles, fomentar entornos seguros y saludables, y apoyar el desarrollo económico y educativo. También mejoraremos la infraestructura urbana, los espacios recreativos y las redes de apoyo social para crear un entorno donde cada



persona pueda prosperar y alcanzar su máximo potencial. Queremos construir una comunidad donde todos se sientan valorados, apoyados y empoderados para vivir de manera plena y satisfactoria.

Transparencia y Probidad: En nuestro programa municipal, nos comprometemos a que toda la información sobre decisiones, recursos y proyectos sea accesible y clara para todos los ciudadanos. Utilizaremos plataformas digitales y canales de comunicación para facilitar el acceso y el uso de estos datos, promoviendo la apertura y la rendición de cuentas. Este enfoque no sólo refuerza nuestra responsabilidad ética, sino que también fomenta la participación activa de la comunidad en los asuntos municipales, asegurando un gobierno local íntegro y beneficioso para todos. Además, nos comprometemos a realizar

nuestras responsabilidades con honestidad y transparencia, respetando todas las normas y regulaciones. Actuaremos sin favoritismos ni conflictos de interés, siempre priorizando el bienestar general sobre beneficios personales. Al adoptar este principio, buscamos construir una administración ejemplar basada en la confianza y el respeto de la ciudadanía, fundamentada en la ética y la justicia.

Participación Ciudadana: Nos comprometemos a fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones. Crearemos mecanismos accesibles para que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones y preocupaciones, asegurando que sus voces se consideren en las políticas públicas. Promoveremos espacios de diálogo como consultas públicas y foros comunitarios para una toma de decisiones más democrática. Al priorizar la participación ciudadana, buscamos fortalecer la legitimidad y efectividad de nuestra gestión, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para construir un entorno más justo y equitativo.

Equidad de Género: Buscamos crear un entorno inclusivo y equitativo, eliminando barreras y promoviendo la participación plena y justa de las mujeres en todos los ámbitos. Adoptaremos políticas para asegurar igualdad de oportunidades, combatir la violencia de género y fomentar la equidad en la distribución de recursos y responsabilidades. Al integrar la equidad de género, queremos transformar nuestro municipio y servicios e inspirar un cambio cultural hacia una sociedad más justa y respetuosa para todas y todos.





COMPROMISOS PARA RANCAGUA



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Rancagua lleva años sufriendo la falta de transparencia en la gestión municipal que ha generado corrupción y mal uso de los recursos públicos, afectando la confianza de la ciudadanía hacia las autoridades. Debemos recuperar esa confianza aumentando los estándares de transparencia y probidad, involucrando a la ciudadanía en la fiscalización.

En mi compromiso por liderar una gestión municipal abierta y responsable, propongo implementar una serie de medidas robustas para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en todas nuestras acciones municipales. La confianza de nuestras ciudadanas y ciudadanos es fundamental, y para cultivarla, debemos ser claros y accesibles en nuestro trabajo como autoridades electas.

Al adoptar estas medidas, buscamos no solo fortalecer la confianza y participación, sino también construir una administración municipal que actúe

con total transparencia. Nuestro compromiso es con un gobierno local que trabajé de manera abierta, justa y en beneficio de todas y todos los habitantes de Rancagua. Con tu apoyo, haremos de nuestra ciudad un modelo de integridad y responsabilidad en la gestión pública.

Es por esto que proponemos:

1. Creación de un Bloque Anticorrupción

Para lograrlo, fortaleceremos y daremos énfasis al Código de Ética Municipal que orientará las acciones y decisiones de todos los funcionarios y colaboradores del Municipio. Desarrollaremos e implementaremos un Plan de Gobierno Abierto que incluirá políticas y prácticas para facilitar el acceso a la información. Adoptaremos un enfoque de Presupuesto Abierto que permitirá a los ciudadanos conocer en detalle cómo se asignan y utilizan los recursos públicos. Fortaleceremos la Unidad de Control Municipal para garantizar un monitoreo riguroso de las actividades y gastos del Municipio. Además, crearemos una

plataforma digital centralizada y de fácil acceso donde se publicará toda la información relevante sobre la toma de decisiones, el uso de recursos, la ejecución de proyectos, seguimiento de postulaciones, y los informes de rendición de cuentas.

2. Control de las Corporaciones

Nos aseguraremos de que todas las corporaciones cumplan con la legislación vigente, incluyendo la Ley de Transparencia y las normativas municipales específicas. Ampliaremos las normas de transparencia, tanto activa como proactiva, y aplicaremos regulaciones sobre lobby a los directores y directoras de las corporaciones.

3. Reducción de Arriendos y Servicios Externos No Prioritarios

Nuestro compromiso es garantizar una administración municipal eficiente y responsable, mediante una estrategia centrada en reducir el gasto en arrendamientos y servicios externos no prioritarios. Esta medida tiene como objetivo optimizar el uso de nuestros recursos financieros y asegurar que cada inversión se destine a áreas clave que realmente beneficien a nuestra comunidad. Para lograrlo, realizaremos auditorías de los arrendamientos actuales, consolidaremos espacios y renegociaremos contratos.

4. Optimización de Servicios Externos

Revisaremos todos los contratos de servicios externos para determinar cuáles son verdaderamente esenciales y cuáles pueden ser reducidos o eliminados. Esto incluirá servicios como

consultorías, mantenimiento y otros proveedores. Definiremos cuáles servicios externos son prioritarios y aseguraremos que los recursos se concentren en estos, mientras generamos alternativas a menor costo para los servicios no esenciales.

5. Consultas y Participación Ciudadana

Fomentaremos la fiscalización ciudadana mediante la creación de espacios y mecanismos que permitan a las vecinas y vecinos participar en la supervisión de la gestión municipal. Implementaremos un programa para fortalecer la fiscalización del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) y nos comprometemos a facilitar audiencias públicas ante el concejo municipal y sus comisiones. Además, promoveremos la actualización de la Ordenanza de Participación Ciudadana. También estableceremos procesos de consulta pública para proyectos y políticas significativas, asegurando que los ciudadanos tengan la oportunidad de incidir y expresar sus opiniones.

6. Auditorías y Evaluaciones Independientes

Promoveremos la realización de auditorías y evaluaciones independientes cada 2 años para revisar y evaluar el desempeño de la administración municipal. Los resultados de estas auditorías serán divulgados públicamente, garantizando que todos los ciudadanos estén informados sobre la gestión de los recursos y el cumplimiento de nuestras promesas.

SALUD

Para levantar Rancagua y crear un municipio de cuidados, debemos tener un férreo compromiso con la salud de nuestras ciudadanas y ciudadanos. De nuestra población actual, el 81% se encuentra inscrita en nuestros Centros de Salud, por ello, es crucial que enfoquemos nuestros esfuerzos en fortalecer y optimizar los recursos disponibles para garantizar un acceso efectivo y equitativo a servicios de salud de calidad.

Para alcanzar estos objetivos, proponemos una serie de medidas estratégicas que incluyen la mejora y actualización de la infraestructura existente, así como la provisión adecuada de insumos médicos y medicamentos. La infraestructura de nuestros centros de salud debe evolucionar para adaptarse a las crecientes demandas de la población, asegurando espacios adecuados y modernos que faciliten una atención integral y eficiente.

Debemos garantizar que nuestros centros cuenten con los recursos necesarios para no solo optimizar la calidad del cuidado, sino que también mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y necesidades cotidianas de las y los pacientes.

Estas propuestas buscan abordar estos aspectos críticos y ofrecer soluciones sostenibles que fortalezcan el sistema de

salud municipal, promoviendo un bienestar integral para todos los habitantes de Rancagua. A través de una inversión estratégica en infraestructura, insumos médicos y medicamentos, aspiramos a elevar los estándares de atención y asegurar un futuro más saludable para nuestra comunidad.

Nuestras propuestas incluyen:

1. Mejora en la Disponibilidad de Fármacos e Insumos

Introduciremos un sistema de gestión de inventarios optimizado para asegurar una distribución eficiente y equitativa de medicamentos e insumos médicos. Además, estableceremos alianzas con proveedores nacionales para diversificar nuestras fuentes de suministro y evitar interrupciones.

La gestión efectiva de la deuda con laboratorios y la optimización de los convenios de pagos son cruciales para garantizar la sostenibilidad financiera y la continuidad de los servicios de salud en Rancagua. Asimismo, la evaluación del Convenio con CENABAST es fundamental para mejorar el suministro y la disponibilidad de medicamentos a precios accesibles. Esta propuesta busca establecer un enfoque estructurado para abordar estos aspectos, asegurando una gestión eficiente y sostenible.

2. Mantenimiento de Equipo Clínico e Infraestructura en Rancagua

En la búsqueda de ofrecer una atención sanitaria de alta calidad y garantizar un servicio público eficiente y seguro, debemos abordar con urgencia el mantenimiento y la actualización del equipo clínico, vehículos e infraestructura. La adecuada gestión de estos recursos es crucial para asegurar un funcionamiento óptimo de nuestros centros de salud y servicios municipales. Para ello, proponemos una planificación adecuada de la gestión, uso y mantención de los equipos. Además, de generar contratos adecuados para la prestación de servicios de mantención.

Por último, trabajaremos en la gestión de recursos para la compra de nuevos vehículos para los centros de salud.

3. Centro de Especialidades Médicas

En el contexto de la creciente demanda de servicios médicos especializados en Rancagua, proponemos la creación de un

Centro de Especialidades Médicas que permita ofrecer nuevas prestaciones y exámenes a bajo costo. Esta iniciativa responde a la necesidad de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la atención en salud, especialmente para aquellos que enfrentan barreras económicas para acceder a servicios especializados.

La creación del Centro de Especialidades no solo permitirá mejorar el acceso a servicios médicos especializados y exámenes a bajo costo, sino que también contribuirá a una mejor calidad de vida para los residentes de Rancagua. Al facilitar la detección temprana y el tratamiento adecuado de diversas enfermedades, se espera una reducción en la morbilidad y mortalidad, así como una disminución en los costos generales del sistema de salud a largo plazo.

4. Salud Mental

La salud mental es un componente esencial del bienestar general y una



preocupación creciente en nuestra sociedad. En Rancagua, es imperativo desarrollar una política integral de salud mental que aborde las necesidades de nuestra población, promoviendo una atención accesible, inclusiva y de calidad. La implementación de esta política tiene el potencial de transformar la forma en que abordamos y gestionamos la salud mental, favoreciendo un entorno más saludable y resiliente para todos y todas.

Desarrollaremos campañas de sensibilización y educación sobre la salud mental para reducir el estigma asociado con los trastornos mentales y fomentar una mayor comprensión de la importancia de esta temática, enfocado principalmente en adultos mayores y niños. Implementaremos programas en escuelas y comunidades que promuevan la resiliencia, el manejo del estrés y las habilidades emocionales desde una edad temprana.

Mejoraremos la infraestructura de los centros de salud mental, garantizando que cuenten con los recursos necesarios para ofrecer atención integral y especializada.

5. Mejoramiento de la Atención

Implementaremos programas de formación continua para el personal de salud y servicios sociales, focalizados en habilidades de comunicación, atención al usuario y gestión del estrés. Incrementaremos la disponibilidad de

servicios para adaptarse a las necesidades de las y los ciudadanos, extendiendo los horarios de atención en centros de salud, reduciendo los tiempos de espera y aumentando el número de consultas realizadas. Fomentaremos la participación activa de la comunidad en la promoción de la salud, desarrollando redes comunitarias con líderes locales, y aumentando la participación en programas de prevención y difusión. Mejoraremos el acceso a la salud de adultos mayores por medio de traslado a residencias en sectores rurales o sectores con acceso limitado a locomoción pública, gestionando con los centros de salud, mejoraremos la programación de horas y aumentaremos días de atención de salud móvil en sectores rurales, ayudando al acceso, mejorando la comunicación y atención por parte de funcionarios de la salud.

6. Construcción CESFAM 7 Sur Poniente

Debemos avanzar en la creación del nuevo Centro de Salud Familiar (CESFAM) 7 Sur Poniente para mejorar el acceso a servicios de salud de calidad para la comunidad. Este centro buscará atender las necesidades de salud de la población local, brindar atención de salud integral a la población de la zona sur poniente de Rancagua y fomentar el bienestar integral de nuestra población.



Un sistema educativo robusto y accesible es esencial para el desarrollo integral de nuestros jóvenes y la prosperidad de nuestra comunidad. Nos enfrentamos al desafío de proporcionar una educación que no solo prepare a los estudiantes para enfrentar el mundo actual, sino que también los inspire a contribuir positivamente a la sociedad.

Nuestra propuesta se encuentra enfocada en la construcción de un proyecto comunal de educación diseñado para fortalecer el sistema educativo de Rancagua. A través de una serie de iniciativas y estrategias integrales, buscamos abordar las necesidades educativas actuales, promover la igualdad de oportunidades y asegurar que cada estudiante reciba una educación de calidad que le permita alcanzar su máximo potencial.

Proponemos un enfoque centrado en cuatro áreas claves: la mejora de la infraestructura educativa y recursos, el

cuidado de las y los docentes, la promoción de la participación a través del compromiso de la comunidad, y la prevención en la deserción escolar. Creemos que cada una de estas áreas es crucial para crear un entorno educativo que sea inclusivo, estimulante y adaptado a las demandas actuales.

Nuestras propuestas son:

1. Infraestructura y Recursos

Realizaremos un diagnóstico de las condiciones de los establecimientos educacionales y priorizaremos la renovación de aquellos que necesiten reparaciones urgentes, asegurando ambientes seguros y espacios cómodos. Garantizaremos las condiciones materiales necesarias del día a día para el normal funcionamiento de los establecimientos, con condiciones óptimas de higiene. Impulsaremos una política de equidad en la distribución de recursos entre los distintos establecimientos educacionales administrados por la Corporación Municipal de Rancagua.

2. Salud Mental y Bienestar Docente y de Asistentes de la Educación

Crearemos una política de cuidado y apoyo psicológico para docentes y asistentes de la educación, quienes están enfrentando altos niveles de estrés. Realizaremos un diagnóstico de sus condiciones laborales para identificar necesidades y preocupaciones con el fin de concentrar nuestros recursos en soluciones que mejoren el clima laboral dentro de los establecimientos. Impartiremos talleres y formación continua sobre salud mental, ayudándolos a identificar señales de estrés y agotamiento en ellos mismos y en sus alumnos. Desarrollaremos programas de autocuidado y reducción de la carga emocional asociada al trabajo.

3. Convivencia Escolar

La violencia física y psicológica en el entorno escolar no solo afecta a los estudiantes, sino también a docentes y funcionarios, creando un ambiente dañino que interfiere en el proceso educativo, por ello, vamos a crear políticas de protección a docentes y funcionarios que puedan estar viviendo este tipo de flagelo. Desarrollaremos protocolos claros para la actuación ante situaciones de violencia y crearemos un canal de comunicación directo para reportar incidentes. Así mismo, capacitaremos a estudiantes, docentes y asistentes de la educación para actuar como mediadores en conflictos menores. Desarrollaremos campañas que promuevan el respeto y la empatía en el entorno escolar, involucrando a apoderados y estudiantes en actividades que fomenten una cultura de tolerancia cero a la violencia. Trabajaremos con Carabineros y organizaciones comunitarias para garantizar un entorno seguro, e implementaremos un sistema de seguimiento para evaluar la efectividad del programa y ajustar estrategias según sea necesario.

4. Jornadas de Integración

La participación activa de la comunidad educativa es fundamental para mejorar la calidad del aprendizaje y el



bienestar de los estudiantes. Tenemos como objetivo fomentar la colaboración entre familias, docentes, estudiantes y la comunidad en general, creando un entorno educativo más inclusivo y participativo. Realizaremos encuentros regulares donde se discutan temas relevantes para la comunidad educativa, donde incluiremos temáticas como resolución de conflictos y comunicación efectiva. Incentivaremos la participación a través de los consejos escolares para abordar decisiones significativas para la comunidad. Crearemos encuentros inter escolares, entre diferentes establecimientos, para fomentar la participación estudiantil, la creación de redes y la educación cívica; junto con organizar campañas y actividades que celebren la diversidad y promuevan la inclusión.

5. Programas de Revinculación Escolar para Estudiantes en Riesgo

En Rancagua, muchos estudiantes enfrentan desafíos que afectan su rendimiento académico y bienestar emocional. Este programa tiene como objetivo proporcionar apoyo integral a estudiantes en riesgo, fomentando su desarrollo académico y personal. Impulsar habilidades sociales y emocionales a través de actividades extracurriculares. Organizaremos actividades y eventos que promuevan la interacción positiva entre estudiantes de diferentes grupos. Crearemos grupos de apoyo para estudiantes con necesidades educativas especiales o en situaciones de vulnerabilidad.



SEGURIDAD

Y ORDEN PÚBLICO

La seguridad y el orden público son pilares fundamentales de nuestro proyecto político, tenemos el deber de garantizar la calidad de vida y el bienestar general de todas y todos los Rancagüinos. Buscamos construir un marco de acción que no solo responda a las necesidades inmediatas, sino que también establezca una base sólida para el desarrollo de una cultura de seguridad y convivencia armónica en Rancagua.

La creciente preocupación por la seguridad ciudadana y el orden público requiere una respuesta integral y coordinada que aborde los desafíos actuales y fortalezca la confianza de la comunidad en las instituciones encargadas de velar por la seguridad. Para ello, debemos establecer un enfoque estratégico y multidimensional para enfrentar los problemas de seguridad que afectan a nuestra comuna. Reconociendo que la seguridad no es sólo una cuestión de presencia policial, sino también de prevención, cohesión comunitaria y gestión eficiente, proponemos un conjunto de acciones y estrategias que integren a todos los actores relevantes en la creación de un entorno seguro y ordenado.

En esta propuesta presentamos una serie de iniciativas orientadas a mejorar la vigilancia y la respuesta ante incidentes, a promover la prevención del delito, a fortalecer la colaboración entre las autoridades y la comunidad, y a optimizar los recursos disponibles para enfrentar los desafíos en el área de seguridad.

Nuestro compromiso es trabajar en estrecha colaboración con los vecinos y vecinas, las fuerzas de seguridad y otras instituciones para asegurar que cada residente de Rancagua pueda disfrutar de un entorno seguro y ordenado. La implementación efectiva de estas acciones permitirá avanzar hacia una comuna en que la seguridad y el bienestar de todos sus habitantes sean una realidad concreta.

Para conseguirlo, proponemos lo siguiente:

1. Enfoque Integral

Trabajaremos en coordinación con las instituciones de orden y seguridad para hacer más eficientes los programas de seguridad y prevención del delito. Abordaremos la seguridad desde múltiples perspectivas, reconociendo



que no se trata solo de la prevención del crimen o la respuesta policial, sino que involucra aspectos sociales, económicos y comunitarios donde todas y todos tenemos un rol que cumplir. Invertiremos en mayor personal capacitado e implementos de seguridad para la mantención del orden y la vigilancia en barrios, ferias y en el casco histórico de Rancagua. Evaluaremos regularmente la efectividad de las estrategias implementadas y las ajustaremos según los resultados.

2. Central de Monitoreo

La creación de una central de monitoreo eficiente en Rancagua permitirá mejorar la respuesta ante emergencias, optimizar la

gestión de recursos y fomentar la participación ciudadana. Buscamos establecer un sistema integral de monitoreo que integre tecnología, colaboración y comunicación, que aumente la capacidad de respuesta ante delitos y emergencias. Por medio de una plataforma centralizada podremos visualizar y gestionar la información en tiempo real. Esto nos permitirá tener una respuesta coordinada entre la policía, bomberos y servicios de emergencia. Realizaremos una mantención de cámaras de seguridad y dispondremos de más y mejores cámaras de vigilancia en áreas públicas y puntos estratégicos de la ciudad. Implementaremos una alta tecnología de seguimiento, para facilitar la coordinación entre diferentes entes públicos en procesos de denuncia. Trabajaremos con los comités de seguridad vecinal para incorporar las cámaras vecinales a la central de monitoreo, y mejorar tiempos de respuestas en emergencias. Además, implementaremos una aplicación móvil que permita a las y los ciudadanos reportar situaciones sospechosas y recibir alertas sobre seguridad en su área.

3. Participación Comunitaria en Seguridad

Trabajaremos en conjunto con la comunidad en la identificación de problemas de seguridad y en la creación de soluciones a través de los distintos actores sociales como comités de seguridad. Fomentaremos programas educativos que informen a la comunidad

sobre la prevención del delito y la resolución de conflictos. Apoyaremos en la postulación de proyectos y entregaremos recursos para mejorar las condiciones de seguridad y el fortalecimiento de la prevención de delitos. Junto a ello, estableceremos consejos vecinales que impulsen la colaboración entre residentes y las fuerzas de seguridad.

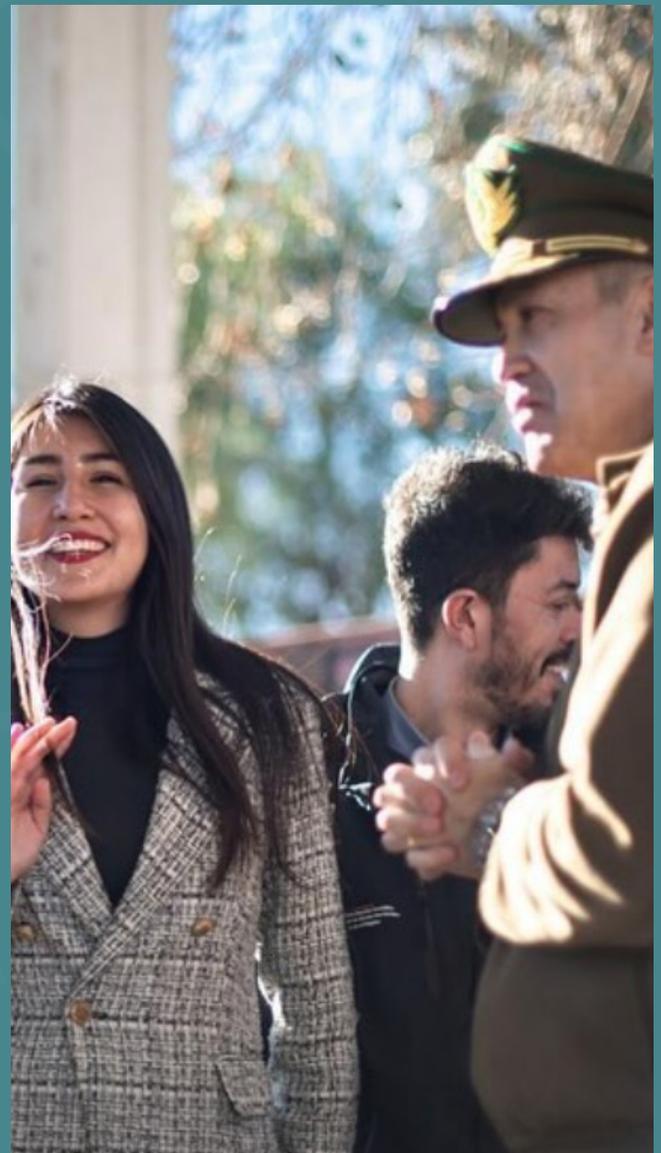
4. Fortaleceremos el Convenio OS-14

Ampliaremos el Convenio OS-14 para fortalecer la colaboración entre Carabineros de Chile y la Municipalidad de Rancagua, abordando de manera efectiva la seguridad ciudadana y la prevención del delito en la comuna. Este convenio permite articular esfuerzos, compartir información y diseñar estrategias conjuntas que mejoren la calidad de vida de las y los ciudadanos, por ello, crearemos una comisión compuesta por representantes de Carabineros y del departamento de seguridad municipal para coordinar acciones y evaluar la seguridad en la comuna, poniendo a disposición todos los recursos necesarios y la tecnología disponible para hacer frente a la delincuencia.

5. Patrullaje Femenino Municipal

Implementar un patrullaje femenino municipal para aumentar la seguridad, promover la confianza en la comunidad y fomentar un entorno inclusivo. La presencia de patrullaje femenino puede contribuir a una mayor sensación de

seguridad, especialmente en áreas donde las mujeres son más vulnerables. Las funcionarias pueden establecer un vínculo más cercano con la comunidad, facilitando la comunicación y la colaboración. Además, la presencia de un patrullaje femenino municipal puede facilitar la denuncia en situaciones de violencia intrafamiliar, creando un entorno de confianza donde las víctimas se sientan más seguras para buscar ayuda.



DESARROLLO ECONÓMICO

LOCAL



Entendemos que la creación de un entorno económico dinámico y sostenible no solo impulsa el crecimiento de nuestras empresas y la generación de empleo, sino que también mejora la calidad de vida de todos los rancagüinos y rancagüinas. En respuesta a los desafíos económicos actuales y con la visión de construir un futuro próspero, presentamos esta propuesta programática para el desarrollo económico local.

Nuestro enfoque está en áreas estratégicas: la promoción de la inversión y el emprendimiento local; la mejora de la infraestructura económica; el fortalecimiento de la capacitación y el desarrollo de habilidades; y la creación de alianzas entre el sector público y

privado. Reconociendo que el éxito en estas áreas es crucial para generar un entorno en el que los negocios puedan prosperar y la economía local pueda expandirse de manera sostenible.

Con esta propuesta, aspiramos a transformar Rancagua en un modelo de desarrollo económico local, donde la innovación y la colaboración impulsen la creación de empleo, la diversificación de la economía y el bienestar de nuestras ciudadanas y ciudadanos. Invitando a todos los actores locales, desde empresarios hasta organizaciones comunitarias, a unirse en un esfuerzo conjunto para construir un futuro económico prometedor y equitativo para nuestra comuna.

Nuestras propuestas son:

1. Fortalecimiento del Departamento de Desarrollo Económico Local

Fortaleceremos el departamento de Desarrollo Económico Local que tendrá como objetivo promover el crecimiento sostenible y la inversión a través de estrategias que fomenten el emprendimiento, la generación de empleo y la innovación. A su cargo estarán las oficinas de Economía Social, la de Economía Circular, Atracción de Inversiones, y Fomento al Turismo. Apoyaremos a los emprendedores y pequeñas empresas mediante capacitación, financiamiento y asesoría técnica, promoviendo la creación de empleos estables y de calidad, vinculando la oferta y la demanda laboral.

Facilitaremos el acceso a tecnologías y mejores prácticas para aumentar la competitividad de las empresas locales e impulsaremos alianzas estratégicas entre el sector público, privado y la sociedad civil.

Con esta propuesta, buscamos transformar Rancagua en un entorno propicio para el crecimiento económico, la innovación y el bienestar social.

2. Incubadora para el Emprendimiento

A través de la Corporación de Innovación desarrollaremos un ecosistema de emprendimiento e innovación que capacite, entregue asesoría y conecte a actores del ámbito social, académico, empresarial y a entidades públicas y

privadas. De esta forma, queremos aportar a desarrollar nuevas ideas de negocio y mejorar el rendimiento de las empresas locales, favoreciendo su crecimiento de manera armónica y sostenible.

3. Creación de un Plan de Desarrollo Turístico para Rancagua

Rancagua, con su rica historia, cultura y cercanía a atractivos naturales, tiene un potencial turístico significativo. Este plan de desarrollo turístico busca posicionar a la ciudad como un destino atractivo, sostenible y accesible, promoviendo el crecimiento económico local y el bienestar de la comunidad. A través de este plan buscamos fomentar prácticas que respeten el medio ambiente y beneficien a la comunidad local, mejoren la infraestructura necesaria para recibir turistas de manera adecuada, además de capacitar a la población local en turismo y apoyar iniciativas emprendedoras en este sector, y así resaltar la cultura, historia y tradiciones de Rancagua como elementos centrales de la oferta turística.

4. Creación de una Ordenanza Municipal para Emprendedores y Pymes

Crearemos una ordenanza municipal destinada a emprendedores de pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Rancagua, que establezca un marco normativo que promueva el desarrollo económico local y la innovación, fomente el emprendimiento y facilite la formalización de negocios.



Esta ordenanza tendrá como objetivo simplificar procesos, ofrecer incentivos y garantizar un entorno favorable para el crecimiento de estas iniciativas.

5. Creación de un “Pueblito Artesanal”

La creación de un “Pueblito Artesanal” tiene como objetivo fomentar el desarrollo económico local, preservar nuestras tradiciones culturales y promover el turismo. Este proyecto proporcionará un espacio dedicado a la artesanía y productos locales, ofreciendo a los emprendedores y artesanos un entorno ideal para desarrollar y mostrar sus productos, contribuyendo al turismo en la comuna. Su instalación se llevará a cabo a través de un diagnóstico participativo, definiendo un lugar geográfico, el diseño de los espacios y los elementos que reflejen la identidad cultural de la región.

6. Oferta Programática Anual

Crearemos una oferta programática anual para el Fomento del Emprendimiento que tiene como objetivo proporcionar un conjunto integral de recursos, servicios y actividades diseñadas para apoyar a emprendedores y fomentar la creación y el

crecimiento de empresas locales. Esta oferta está destinada a cubrir diversas áreas claves del emprendimiento como lo son la formación en habilidades empresariales, conectar emprendedores con mentores experimentados, facilitar acceso a financiamiento y recursos económicos, y proporcionar apoyo en cada etapa del ciclo empresarial.

7. Ferias Libres

Las ferias libres son espacios esenciales para la economía local y el abastecimiento de nuestras familias, promoviendo la venta directa de productos frescos, asequibles y saludables. Estos espacios fomentan la interacción comunitaria y brindan estabilidad a los pequeños emprendedores. Por estas razones es fundamental impulsar el desarrollo de las ferias libres a través de iniciativas que fortalezcan la colaboración, las redes con la comunidad y la utilización de los espacios públicos.

Por ello, proponemos robustecer las organizaciones de este sector y trabajar en conjunto para mejorar la Ordenanza de Ferias Libres, identificando necesidades y

áreas de mejora para crear condiciones óptimas. Invertiremos en la adecuación de los espacios mediante la instalación de infraestructura adecuada, como servicios sanitarios, salas de primeros auxilios y áreas de descanso, mejorando así las condiciones para los feriantes, junto con la señalización y la accesibilidad para personas con movilidad reducida, garantizando también el acceso para vehículos de emergencia.

Colaboraremos con los feriantes en un plan de manejo de residuos y reciclaje que alimente la compostera municipal, reduciendo así la basura que va a los

vertederos y optimizando los mecanismos de limpieza y reciclaje. Lucharemos contra el comercio ilegal y la venta de productos no autorizados, reforzando la seguridad para ofrecer a los usuarios espacios seguros y una experiencia de compra más satisfactoria. Asimismo, mejoraremos los procesos de fiscalización.

Por último, implementaremos iniciativas de promoción y comercialización para los feriantes, a través de campañas de marketing digital y tradicional que incrementen la visibilidad de las ferias.



DESARROLLO Y MEJORAMIENTO

URBANO

El desarrollo de infraestructura y la mejora de los espacios públicos son esenciales para construir una comuna funcional, segura y agradable para sus habitantes. Entendemos que una infraestructura moderna y bien mantenida, junto con espacios públicos de calidad, son claves para mejorar la calidad de vida de las personas, la cohesión social y el desarrollo económico. Con este objetivo, presentamos nuestra propuesta para el desarrollo de infraestructura, barrios, espacio público y transporte, diseñada para abordar de manera integral las necesidades actuales y futuras de nuestra comunidad.

Este programa tiene como finalidad transformar y revitalizar la infraestructura de Rancagua, creando entornos urbanos que respondan a las demandas de una población en crecimiento y en constante cambio. A través de una serie de iniciativas

estratégicas, buscamos mejorar las condiciones de nuestros barrios, optimizar el transporte público y privado, y enriquecer nuestros espacios públicos para que sean accesibles, seguros y acogedores para todos.

Nuestro enfoque se centra en las siguientes áreas: la modernización y expansión de la infraestructura urbana, la renovación y mantenimiento de espacios públicos como parques y plazas, la revitalización de los barrios con proyectos que promuevan la cohesión comunitaria y la mejora de la movilidad mediante un sistema de transporte eficiente y accesible. Además, proponemos la implementación de prácticas sostenibles y ecológicas para asegurar que el desarrollo urbano sea respetuoso con el medio ambiente.



1. Renovación del Centro Histórico de Rancagua

El centro de Rancagua es un área esencial para el comercio y la entrega de bienes y servicios, por eso tenemos el deber de revitalizarlo promoviendo su valor cultural y social, mientras se mejora la calidad de vida de las y los rancagüinos. Para avanzar en ello, debemos garantizar la seguridad, la limpieza y el orden, como también la restauración de edificios emblemáticos, la pintada de fachadas y la mejora de espacios públicos, a fin de promover la actividad comercial y el orgullo local. Realizando también mantenciones periódicas a las áreas peatonales, mejorando su accesibilidad para todas las personas.

Arreglaremos las ciclovías que conecten el centro histórico con otras áreas de la ciudad, instalando nuevos estacionamientos de bicicletas en espacios seguros para fomentar el uso de este medio de transporte.

Promoveremos la creación de mercados artesanales y ferias gastronómicas que resalten la cultura local y atraigan tanto a residentes como a turistas. Desarrollaremos rutas turísticas que incluyan los puntos más emblemáticos del centro histórico, con guías y material informativo para fomentar el interés por nuestra comuna. Desarrollaremos programas de reciclaje y gestión de residuos en el centro histórico de Rancagua, que incluirán campañas de

concientización y la instalación de puntos de recolección, con el objetivo de reducir el impacto ambiental y preservar la limpieza en la zona.

2. Programa Barrio Vivo

Revitalizaremos los barrios de Rancagua, promoviendo el derecho a la ciudad mediante la mejora de la infraestructura urbana y creando un entorno seguro, limpio y accesible para todas y todos los vecinos. Fomentaremos la convivencia y el bienestar comunitario al reemplazar las luminarias existentes por luces LED en calles y espacios públicos, mejorando así la visibilidad y la seguridad nocturna.

Realizaremos una evaluación del estado de las calles para llevar a cabo obras de pavimentación y reparación en aquellas que se encuentren en mal estado, priorizando las rutas de acceso a escuelas y centros de salud. Crearemos zonas de descanso y áreas verdes en puntos estratégicos, incentivando el uso comunitario y la interacción social. Además, aumentaremos las jornadas de limpieza e instalaremos más basureros y contenedores de reciclaje en ubicaciones clave, asegurando la gestión de residuos regular para evitar la acumulación de basura.

3. Transporte

Realizaremos un diagnóstico de las rutas actuales de transporte público y propondremos mejoras a la cobertura y frecuencia en las zonas más alejadas y rurales. Mejoraremos la infraestructura

de las paradas de buses, asegurando que sean accesibles para todas las personas, incluidas aquellas con movilidad reducida. Implementaremos sistemas de información en tiempo real en paradas de buses, permitiendo a los usuarios conocer los tiempos de llegada y mejorar su experiencia de viaje.

Implementaremos y mejoraremos el plan de reordenamiento para taxis colectivos y buses urbanos e interurbanos. Exigiendo regularidad en los servicios del transporte público e implementando tecnologías y zonas exclusivas de tránsito, colaboraremos en la construcción de espacios de descanso para taxistas.

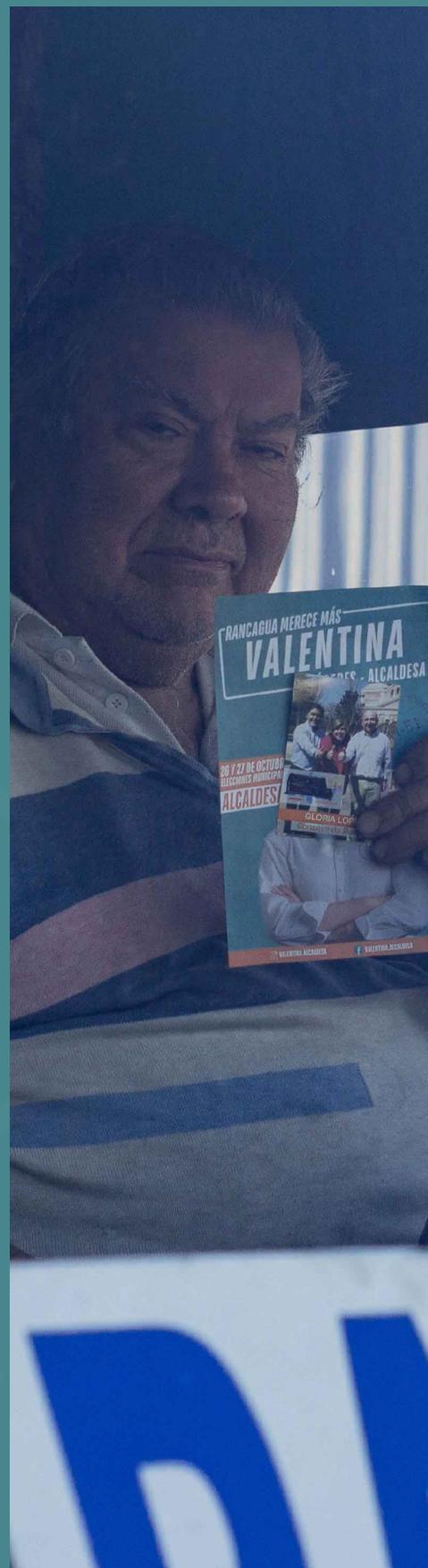
Realizaremos un mejoramiento de los accesos de terminales de buses y estación de trenes a través de infraestructura de conexión intermodal, mejorando paraderos, estacionamientos de bicicletas, señaléticas, demarcado de calles y tránsito peatonal inclusivo.

Mejoraremos los cruces de ciclovía existentes, aumentando la seguridad para todos los actores de la vía pública, generando además un plan de mantención de ciclovías que pueda ser fiscalizado de manera transparente por todos los usuarios de ciclos.

Aumentaremos la fiscalización de vehículos mal estacionados en veredas y ciclovías, sobre todo en horas punta, asegurando el flujo seguro de peatones y ciclistas.

4. Programa Parques

Es fundamental revitalizar, crear y mantener espacios verdes accesibles y funcionales que beneficien a la comunidad e incentiven la actividad física. Para ello, comenzaremos con un inventario de las áreas verdes actuales, evaluando su estado e identificando zonas carentes de espacios verdes, así como potenciales lugares para su desarrollo.



Desarrollaremos parques accesibles en sectores de alta densidad poblacional y crearemos el primer Ecoparque de la comuna, junto con la construcción de nuevas plazas deportivas. Estas iniciativas no solo mejorarán la calidad de vida de los habitantes, sino que también promoverán un estilo de vida más activo y saludable.

5. Programa Comuna Energética

Rancagua es uno de los principales consumidores de energía en Chile, lo que hace imprescindible una gestión eficiente de estos recursos y una aceleración en la transición energética. Para lograrlo, es fundamental que nuestra comuna se sume al programa Comuna Energética, una iniciativa nacional destinada a mejorar la gestión energética y fomentar la participación de municipios y actores locales en la generación e implementación de iniciativas innovadoras y replicables de energía sostenible.

Este programa nos permitirá desarrollar una Estrategia Energética Local (EEL), que establecerá una hoja de ruta para el período 2025-2035. A través de un plan de acción, impulsaremos proyectos de energía generada por la ciudadanía,

promoviendo la cooperación público-privada, el uso de instrumentos de fomento y la búsqueda activa de financiamiento.

Además, buscaremos obtener el sello Comuna Energética, reconocimiento que ya ha sido otorgado a las comunas de Las Cabras y Navidad en nuestra región.

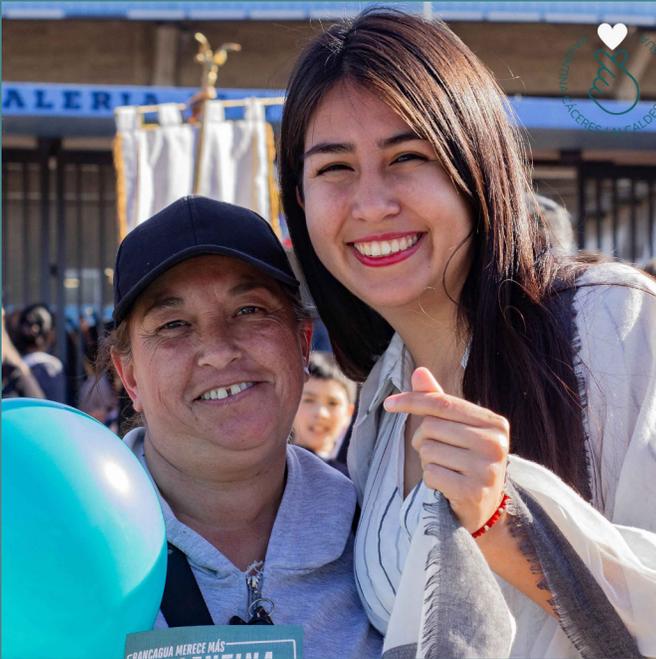
6. Desarrollo Rural

El desarrollo rural es fundamental, y para ello debemos potenciar las capacidades de las comunidades rurales, mejorar su calidad de vida y fomentar una producción sostenible que preserve al mismo tiempo el patrimonio cultural y ambiental. Es esencial mejorar la infraestructura y los servicios básicos en estas áreas, optimizando caminos y accesos.

Asimismo, debemos monitorear y garantizar el acceso al agua, así como la conectividad a internet, la cobertura telefónica y el transporte. También es importante mejorar el retiro de basura e implementar programas de reciclaje y compostaje que contribuyan a elevar las condiciones de vida en nuestros sectores rurales.



DESARROLLO SOCIAL



Una de las áreas esenciales en la que debemos avanzar para construir una comuna más equitativa, inclusiva y próspera es en el desarrollo social. Esto implica fortalecer las relaciones comunitarias, promover la inclusión y garantizar que las y los ciudadanos tengan acceso a oportunidades que mejoren su calidad de vida.

Nuestro programa tiene como objetivo principal implementar estrategias que promuevan la igualdad de oportunidades, el bienestar de los grupos más vulnerables y la cohesión social. A través de un enfoque integral y multidimensional, buscaremos mejorar el acceso a servicios

esenciales, apoyar a las familias y personas en situación de vulnerabilidad, y promover la participación activa de la comunidad en el desarrollo social.

En este apartado, nuestro enfoque se centrará en: la mejora de los servicios de asistencia social; el fortalecimiento de programas de apoyo a la familia y la infancia; la promoción de la inclusión social y la igualdad de género; y el impulso de iniciativas comunitarias que fomenten el compromiso y la colaboración entre las y los ciudadanos. Además, potenciaremos las redes de apoyo públicas y privadas en la implementación de programas que respondan a las necesidades específicas de diferentes grupos, desde personas mayores, ha jóvenes en situación de riesgo.

Con esta propuesta, aspiramos a construir un Rancagua más solidario y cohesionado, donde los y las ciudadanas puedan contar con el apoyo necesario para desarrollarse plenamente y enfrentar sus desafíos con respaldo y dignidad. Por lo que invitamos a todos los miembros de la comunidad, así como a organizaciones y entidades locales, a colaborar en la implementación de este programa, para avanzar hacia un futuro en el que el desarrollo social sea una realidad tangible y accesible para todas y todos.



Nuestras propuestas en desarrollo social son las siguientes:

1. Fortalecimiento en la Atención a Grupos Prioritarios

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los grupos de especial protección, como personas mayores, personas en situación de discapacidad, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o cuidadores y cuidadoras, fortaleceremos las oficinas de Atención a Grupos Prioritarios. El objetivo será coordinar y optimizar los servicios y recursos disponibles, garantizando recursos equitativos y atención personalizada y eficiente. Asimismo, robusteceremos la capacitación a funcionarios que trabajen con grupos prioritarios, desde el enfoque de un municipio de cuidados, en la sensibilización, visibilidad y derechos. Donde también proporcionaremos asesoramiento y apoyo personalizado para la cobertura de programas, asesorías legales y financieras.

2. Creación del Banco de Alimentos Municipal

El Banco de Alimentos Municipal se propone como una solución integral para

la distribución de alimentos a aquellos que más lo necesitan, apoyando a familias de bajos recursos, personas en situación de emergencia y grupos vulnerables. Este programa busca no solo proporcionar alimentos, sino también promover la solidaridad y la colaboración comunitaria en la lucha contra el hambre y la pobreza. Estableceremos un sistema organizado de recolección y distribución de alimentos donados por empresas, instituciones y ciudadanos. Este banco se encargará de gestionar la logística necesaria para asegurar que los alimentos lleguen de manera oportuna y segura a quienes los necesitan. Impulsaremos la formación de alianzas con organizaciones no gubernamentales, empresas locales, supermercados y productores para garantizar un flujo constante de donaciones y recursos. Fomentaremos la colaboración con otras instituciones y redes comunitarias para ampliar el alcance y la eficacia del programa. Implementando procesos rigurosos para la selección, almacenamiento y distribución de alimentos, asegurando que se mantengan en altos estándares de calidad e higiene.

3. Programa de Viviendas de Interés Social

Promoveremos la construcción de viviendas de interés social y prioritario, para fomentar el acceso a una vivienda digna para todos los sectores de la población. Nuestro proyecto contempla facilitar el acceso a vivienda digna para familias de bajos ingresos, promoviendo el desarrollo urbano sostenible en la comuna, impulsando la participación comunitaria en el diseño y construcción de viviendas y estimular la economía local mediante la generación de empleo en la construcción. Para ello, realizaremos un inventario de terrenos municipales y privados que puedan ser destinados a la construcción de viviendas de interés social, y apoyaremos y facilitaremos la tramitación de los proyectos inmobiliarios que tengan como objetivo ofrecer viviendas de calidad, bajo los conceptos de desarrollo sostenible e inclusión.

4. Casa de la Mujer

La Casa de la Mujer será un espacio dedicado al empoderamiento, apoyo y bienestar de las mujeres de la comuna. Este centro buscará ofrecer servicios integrales que aborden sus necesidades, fomentando la igualdad de género y el desarrollo personal. El centro dispondrá de todos los programas municipales dedicados a la mujer con el fin de facilitar su acceso y la entrega de información, ofrecerá asesoría sobre derechos y recursos disponibles. Impartirá talleres sobre emprendimiento, finanzas personales y habilidades laborales.

5. Personas Mayores

La población de personas mayores en Rancagua está en aumento, y es esencial

brindarles oportunidades que les permitan mantenerse activos, socialmente conectados y emocionalmente saludables. Debemos atender las necesidades de este grupo, mejorando su calidad de vida y fomentando su integración en la comunidad.

Nos enfocaremos en proporcionar asistencia en áreas como salud mental, nutrición, prevención de caídas, uso de tecnologías y derechos de los adultos mayores. Promoveremos actividades mediante subsidios, convenios e inversión de recursos para facilitar salidas a museos, cines, ferias culturales y festivales locales.

Además, estableceremos estrategias de colaboración con organizaciones locales, involucrando a centros de salud, universidades y ONG que trabajen con adultos mayores. Los centros de ayuda para esta población son fundamentales para ofrecer apoyo, actividades y recursos; sin embargo, muchos enfrentan desafíos en cuanto a recursos, infraestructura y programas. Por lo tanto, ayudaremos a fortalecer estas instituciones para que puedan brindar un servicio integral y de calidad. La digitalización de servicios para personas mayores en Rancagua es clave para fomentar la inclusión social, mejorar su calidad de vida y facilitar el acceso a información y recursos. Por lo que también promoveremos la formación digital, dotándoles de herramientas que les permitan acceder a servicios en línea (salud, trámites, etc.) de manera sencilla y eficiente.



Finalmente, fomentaremos la interacción entre adultos mayores y jóvenes para reducir estereotipos relacionados con la edad, promover el respeto mutuo y fortalecer el tejido social en Rancagua.

6. Fortalecimiento de la Oficina de la Diversidad

Un municipio de cuidados debe garantizar la plena inclusión de todas las personas en la sociedad, asegurando que nadie sea excluido por razones de identidad o diversidad. Proponemos el fortalecimiento de la Oficina de la Diversidad, cuyo objetivo será promover y proteger los Derechos Humanos de la comunidad LGBTQ+, velando por la incorporación de una perspectiva de no discriminación en todas las políticas municipales. Esta oficina trabajará en la promoción activa de la inclusión laboral de las personas de esta comunidad, con énfasis en la implementación de cupos laborales para personas transexuales o transgénero, garantizando su acceso a empleos dignos y a condiciones laborales equitativas. De esta manera, buscaremos construir una sociedad más justa y diversa en nuestra comuna, donde cada persona pueda desarrollarse plenamente.

7. Ordenanza Municipal para la Prevención del Acoso Callejero en Rancagua

El acoso callejero es un problema que

afecta la seguridad y el bienestar de las personas, especialmente mujeres y grupos vulnerables. Esta propuesta de ordenanza busca establecer un marco legal y normativo en la comuna de Rancagua para prevenir y sancionar estas conductas, promoviendo un entorno más seguro y respetuoso para todas y todos. A través de esta iniciativa buscamos prevenir y sancionar el acoso y abuso callejero en espacios públicos, fomentando la educación y sensibilización de la comunidad sobre la importancia de un entorno libre de violencia. Estableciendo mecanismos de denuncia y atención para las víctimas creando un protocolo claro, facilitando el acceso a una línea telefónica, un portal web y atención presencial en la municipalidad. La implementación de una ordenanza municipal para prevenir y sancionar el acoso y abuso callejero en Rancagua es un paso fundamental para garantizar un entorno seguro y respetuoso para todas las ciudadanas. A través de esta iniciativa, se busca empoderar a las víctimas, sensibilizar a la comunidad y promover una cultura de respeto e igualdad.

8. Infancia y Juventud

Es esencial crear un entorno que fomente el bienestar, la educación y la inclusión de todos los niños, niñas y adolescentes.

Nuestra propuesta se centra en fortalecer los programas existentes y desarrollar iniciativas integrales que potencien las habilidades y derechos de la infancia y la juventud en nuestra comuna, a través del cuidado y la integración.

Nos comprometemos a garantizar y fortalecer programas como Chile Crece Contigo y la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. Fomentaremos el uso de espacios al aire libre mediante jornadas recreativas en parques y espacios públicos. También apoyaremos a organizaciones infantiles y juveniles con proyectos comunitarios que incentiven la participación de los niños, niñas y adolescentes en iniciativas que impacten positivamente su entorno, así como la promoción del talento deportivo y artístico desde la infancia.

De esta forma buscamos ser un pilar fundamental en el desarrollo de una infancia y adolescencia feliz y saludable en nuestra comuna.

9. Pueblos Originarios

La riqueza cultural de los pueblos

originarios es un pilar fundamental de nuestra identidad nacional. Debemos promover el respeto, la inclusión y el reconocimiento de las culturas originarias en nuestra comuna, fomentando su desarrollo social y económico. Promoveremos la valoración y difusión de las culturas de los pueblos originarios. Fortaleceremos la participación y representación de las comunidades originarias a través del rescate de sus prácticas ancestrales y su difusión, tanto en establecimientos educacionales, como en eventos y ferias que fortalezcan su organización y el realce de su cosmovisión ancestral.

10. Migrantes

Creemos que es fundamental crear un entorno que facilite la integración de migrantes regulares, promoviendo el respeto, la inclusión y la convivencia pacífica. Para lograrlo, fortaleceremos programas que guíen y apoyen a la población migrante, con el objetivo de mejorar sus oportunidades de integración y desarrollo.



CULTURA

La cultura es el reflejo de nuestra identidad, nuestras tradiciones y nuestra creatividad colectiva. En la comuna de Rancagua, comprendemos que el fortalecimiento del ámbito cultural no solo enriquece la vida de nuestras ciudadanas y ciudadanos, sino que también fomenta la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad. Conscientes de la importancia de preservar y promover nuestro patrimonio cultural mientras alentamos la expresión artística y la participación ciudadana, presentamos esta propuesta municipal de cultura.

En este programa el objetivo es revitalizar y expandir la oferta cultural de Rancagua, creando un entorno creativo y accesible para todas y todos los habitantes. A través de una serie de iniciativas estratégicas, buscamos apoyar y promover las artes, preservar nuestras tradiciones locales y fomentar el acceso a la cultura en todas sus formas.

Nos enfocamos en áreas claves: la promoción y el apoyo a las expresiones artísticas locales, la revitalización de espacios culturales y la creación de eventos y actividades que celebren nuestra identidad y diversidad cultural. Además, proponemos estrategias para fortalecer la colaboración entre artistas, organizaciones culturales y la comunidad rancagüina, con el fin de



construir un ecosistema cultural inclusivo y dinámico.

Con esta propuesta, aspiramos a posicionar a Rancagua como un referente cultural, donde el arte y la cultura no solo sean apreciados y celebrados, sino también accesibles para todas y todos. Invitamos a la ciudadanía, artistas y actores culturales a participar activamente en la implementación de este programa, contribuyendo en conjunto al enriquecimiento cultural de nuestra comuna y al fortalecimiento de nuestro tejido social.

1. Fortalecimiento de la Institucionalidad Cultural

Nuestro objetivo es fortalecer la institucionalidad cultural del municipio, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, mejorando la gestión cultural y potenciando la diversidad y la identidad

local. Debemos mejorar las capacidades de los agentes culturales y las instituciones locales para una gestión más eficiente y colaborativa, creando espacios de participación para que las y los ciudadanos se involucren en la toma de decisiones culturales. Estableceremos redes entre artistas, gestores culturales y entidades educativas para intercambiar recursos y conocimientos. Así es cómo fomentaremos un consejo integrado por ciudadanos, artistas y gestores culturales que asesoren y propongan iniciativas culturales.

2. Espacios Públicos

Potenciaremos los espacios públicos como centros dinámicos de cultura, accesibles y multifuncionales, siendo considerados tanto a los barrios como el casco histórico de Rancagua para convertir plazas, parques y otros espacios en lugares donde se realicen actividades culturales, artísticas y comunitarias, y de esta forma involucrar a la comunidad en la planificación y ejecución de actividades culturales en estos espacios.

Destacaremos la cultura local para enriquecer y dar sentido a los espacios públicos, reflejando la diversidad de la comunidad, garantizando que las actividades culturales sean accesibles para todas y todos los ciudadanos.

3. Creación de una Escuela de Formación Artística Municipal

La formación artística es esencial para el desarrollo de habilidades creativas, la

expresión personal y el enriquecimiento cultural de nuestra comunidad. La creación de una Escuela de Formación Artística Municipal permitirá a los ciudadanos acceder a una educación de calidad en diversas disciplinas artísticas, fomentando la creatividad, la inclusión social y el desarrollo personal. Esta propuesta busca establecer un programa continuo de formación en distintos niveles que promueva la participación de todos los sectores de la población, desde niños y niñas hasta personas mayores. Desarrollaremos habilidades creativas en la población a través de talleres y cursos en diversas disciplinas artísticas con una programación anual de forma permanente. Buscando enriquecer la vida cultural de Rancagua, promoviendo el acceso a la formación artística para todas y todos. Así potenciaremos el talento local y crearemos espacios de exhibición y reconocimiento para las y los artistas de la comuna.

4. Creación de un Conservatorio Municipal

La música es una herramienta poderosa para el desarrollo cultural, social y personal de los individuos. La creación de un Conservatorio Municipal brindará a nuestra comunidad la oportunidad de acceder a una educación musical de calidad, fomentando el talento local, y facilitando los procesos de certificación musical. A través de la creación de un programa de formación pedagógica y en alianza con instituciones de educación,

buscaremos ofrecer una formación integral en música, desde niveles básicos hasta avanzados, incluyendo teoría musical, práctica instrumental y vocal, para que nuestros jóvenes puedan ampliar su desarrollo. La creación de un Conservatorio Municipal es una inversión en el futuro cultural de nuestra comunidad. Proporcionando un espacio de aprendizaje, creatividad y desarrollo personal, enriqueciendo la vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas, promoviendo el talento local.

5. Formación de Audiencias

La formación de audiencias es un proceso de planificación y ampliación de la experiencia de las y los ciudadanos con la cultura y las artes, a través de una planificación y elaboración de estrategias, orientado a ofrecer un mayor y mejor contenido, de manera de intervenir en las barreras que condicionan el acceso y la participación de una determinada comunidad o grupo en la oferta cultural. A través de una programación diversificada y accesible, buscaremos visibilizar los centros culturales, acercar el teatro a la comunidad y fortalecer el talento local.

Para esto, proponemos la descentralización y redistribución de los recursos culturales para llegar a todas las áreas de la comuna; visibilizar y fortalecer los centros culturales como espacios de encuentro y aprendizaje; mejorar la difusión de actividades mediante canales innovadores; y ofrecer talleres formativos y actividades anuales para todas las edades. Además, desarrollaremos la aplicación móvil “Conecta Cultura Rancagua” como herramienta de comunicación y programación cultural, acercando también el teatro y la promoción de artistas locales a través de una mayor programación y oportunidades de exhibición.

La creación de una audiencia activa y comprometida es esencial para la promoción de la cultura en nuestra ciudad. A través de estas estrategias, se busca no sólo descentralizar y redistribuir recursos, sino también construir una comunidad cultural donde cada ciudadana y ciudadano tenga la oportunidad de participar, aprender y disfrutar de las artes y la cultura.



DEPORTE



El deporte es una fuerza transformadora que impulsa la salud, la cohesión social y el bienestar comunitario. En la comuna de Rancagua, reconocemos que el fomento de una vida activa y saludable no solo contribuye a la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, sino que también fortalece el espíritu de comunidad y el desarrollo personal. Con el objetivo de promover un estilo de vida activo y saludable, y de maximizar el potencial deportivo de nuestra comuna, presentamos la siguiente propuesta municipal de deporte.

Este programa está diseñado para abordar las diversas necesidades deportivas de Rancagua, creando un entorno en el que el deporte sea accesible y atractivo para

todos los grupos etarios y niveles de habilidad. A través de una serie de iniciativas integrales y coordinadas, buscamos fomentar la participación en actividades deportivas, apoyar a los atletas locales, mejorar las infraestructuras deportivas y promover el desarrollo de talentos emergentes.

Para ello nos enfocaremos en áreas claves: la expansión y mejora de las instalaciones deportivas, la creación de programas y eventos deportivos inclusivos y accesibles, el fortalecimiento de la colaboración con clubes deportivos y organizaciones, y la implementación de campañas de sensibilización sobre los beneficios del deporte y la actividad física. Además, proponemos estrategias para incentivar la

participación activa de la comunidad y garantizar que todos los residentes de Rancagua tengan la oportunidad de beneficiarse de un entorno deportivo dinámico y estimulante.

1. Infraestructura Deportiva

La promoción de la actividad física y el deporte son áreas fundamentales para nuestro proyecto político, queremos promover el bienestar de la comunidad y el desarrollo social y deportivo en todos los grupos etarios de nuestra comuna. Para ello, realizaremos un diagnóstico de las instalaciones actuales para llevar a cabo obras de mejora. Con este diagnóstico crearemos un plan estratégico para el deporte de la ciudad, elaborado de forma abierta y participativa. Dotaremos de equipamiento a los gimnasios y espacios deportivos con maquinaria e implementos actualizados. Aseguraremos que todas las instalaciones cumplan con normativas de accesibilidad para personas en situación de discapacidad; y por último, debemos recuperar espacios deportivos en los barrios que sufran deterioro, mejorando y adaptando su infraestructura a las necesidades de la comunidad.

2. Eventos y Torneos

Crearemos una unidad exclusiva para la gestión de eventos y torneos deportivos que organice campeonatos y la realización de eventos que tengan como objetivo promover la actividad física, fomentar la convivencia y fortalecer los

lazos comunitarios. Estos eventos no solo incentivarán el deporte, sino que también crearán un sentido de pertenencia y unidad entre deportistas. Organizaremos jornadas familiares con actividades deportivas, juegos y espectáculos culturales. Crearemos ferias donde se exhiban productos y servicios relacionados con el deporte, con actividades interactivas para los asistentes. Realizaremos Clínicas Deportivas con deportistas locales y profesionales que impartan conocimientos y técnicas en diversas disciplinas. Trabajaremos de la mano con clubes de barrios, para atender sus necesidades y realizar acompañamiento entregando asesorías en ámbitos financieros, legales y postulación a proyectos.

3. Programas de Personas Mayores e Inclusión

La actividad física es esencial para el bienestar de las personas mayores y personas en situación de discapacidad, promoviendo su salud física y mental estamos apoyándoles a tener una mejor calidad de vida, por lo que es fundamental garantizar que todas las personas, independientemente de su edad o capacidades, tengan acceso a actividades deportivas inclusivas. Crearemos un programa de actividades deportivas inclusivas que vaya en beneficio directo de personas mayores y personas en situación de discapacidad, a través de talleres, encuentros deportivos y eventos que permitan generar un espacio de convivencia y salud.



4. Deporte de Alto Rendimiento

Realizaremos un catastro para identificar a los deportistas de alto rendimiento de la ciudad de Rancagua con los que trabajaremos en planes de apoyo para ayudarlos a cumplir sus objetivos deportivos, incentivándolos a utilizar los recintos y espacios disponibles de la comuna. Promoveremos y apoyaremos la realización de eventos de alto rendimiento en nuestra ciudad para generar una cultura deportiva que contagie a los estudiantes de los establecimientos educacionales de Rancagua, así como también apoyar la participación de nuestros deportistas en eventos de estas características.

5. Mundial Sub-20

Nos comprometemos a apoyar y potenciar la organización y el desarrollo del Mundial Sub 20 en Rancagua, promoviendo la participación ciudadana, el turismo y el legado deportivo. Organizaremos eventos y actividades en la ciudad, como torneos locales y ferias deportivas, para generar entusiasmo y promover una cultura deportiva. Asegurando que las mejoras en infraestructura sean sostenibles y beneficiosas para la comunidad a largo plazo, promoviendo el uso y la mantención de las instalaciones.

MEDIO AMBIENTE Y MASCOTAS



La preservación y el cuidado del medio ambiente son fundamentales para garantizar un futuro saludable y sostenible para las generaciones presentes y futuras. En la comuna de Rancagua, entendemos que enfrentar los desafíos ambientales es una responsabilidad compartida que requiere un compromiso activo y concertado. Con el objetivo de promover la sostenibilidad y mejorar la

calidad del entorno natural, presentamos nuestra propuesta programática de medio ambiente.

Este programa está diseñado para abordar de manera integral las cuestiones ambientales que afectan a nuestra comuna, promoviendo prácticas sostenibles, protegiendo nuestros recursos naturales y fomentando una cultura de respeto y

responsabilidad ecológica. A través de una serie de iniciativas estratégicas, buscaremos mejorar la gestión de los recursos, reducir el impacto ambiental de nuestras actividades y fortalecer la participación comunitaria en la protección del entorno.

Nuestras áreas claves serán: la gestión eficiente de residuos y reciclaje, la protección y restauración de espacios verdes y cuerpos de agua, la promoción de prácticas sostenibles en la vida cotidiana y el fomento de la educación ambiental. Además, proponemos la implementación de políticas y proyectos que integren criterios ecológicos en el desarrollo urbano y en la planificación municipal.

1. Fortalecimiento de la Dirección de Gestión Ambiental

Fortaleceremos la Dirección de Gestión Ambiental del municipio de Rancagua para abordar de manera integral los desafíos ambientales que enfrenta la comuna. Esta dirección será responsable de diseñar, implementar y supervisar políticas y programas que promuevan la sostenibilidad, la conservación de recursos naturales y la educación ambiental.

2. Compostaje Municipal

Estableceremos un sistema integral de compostaje que permita a las y los ciudadanos de Rancagua transformar los residuos orgánicos de sus hogares en abono de alta calidad. A través de esta

iniciativa, buscaremos reducir la cantidad de residuos que llegan a los vertederos, disminuir la huella de carbono de nuestra comuna y enriquecer nuestros suelos con compost natural, beneficiando tanto a los jardines y parques locales como a los huertos urbanos comunitarios.

También estableceremos puntos de compostaje accesibles en diferentes sectores de la comuna, incluyendo instalaciones centrales y puntos de recogida comunitaria. Junto con campañas de sensibilización y talleres educativos para enseñar a los residentes sobre la importancia del compostaje. Junto a ello, monitorearemos y evaluaremos el rendimiento del programa para asegurar su efectividad y realizar ajustes según sea necesario.

3. Hospital de Mascotas Municipal

Para nuestro proyecto político, la salud y el bienestar de las mascotas son esenciales para una convivencia armónica dentro de la comunidad. La creación de un Hospital de Mascotas Municipal en Rancagua no sólo atenderá las necesidades de salud animal, sino que también promoverá la educación sobre el cuidado responsable de los animales, fomentando una cultura de respeto y protección hacia ellos. Esta iniciativa tiene como objetivo proveer la atención veterinaria integral y accesible para mascotas en la comuna. Fomentaremos la tenencia responsable de animales de compañía a través de

programas educativos y reduciremos la población de animales callejeros mediante campañas de esterilización y adopción, a fin de promover el bienestar animal y la salud pública en la comunidad.

A través de un estudio buscaremos una ubicación estratégica y accesible del hospital, con salas de consulta, quirófano, área de hospitalización y espacio para atención de emergencias. Dotaremos al hospital de equipos veterinarios modernos y necesarios para ofrecer servicios de calidad.

Junto a ello, construiremos el primer crematorio municipal en Rancagua para ofrecer una opción digna y respetuosa en el manejo de restos mortales, atender las necesidades de la comunidad y promover prácticas sostenibles.

La creación de un Hospital de Mascotas y un Crematorio Municipal en Rancagua es una necesidad que beneficiará tanto a los animales como a sus dueños y a la comunidad en general. Con el apoyo de actores públicos, privados y la comunidad, podemos hacer de Rancagua un referente en el cuidado y protección de las mascotas.



AGRADECIMIENTOS

Para concluir, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a cada una de las personas que participaron y apoyaron la construcción de este programa municipal, el cual ha sido el resultado de un proceso colaborativo y enriquecedor, en el que hemos escuchado atentamente las voces de nuestros vecinos y vecinas de Rancagua y consultado a expertos en diversas materias. Esta metodología nos ha permitido desarrollar una propuesta que no solo es seria y pertinente, sino que también responde a las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad en el contexto actual de la ciudad.

Miramos al futuro con cariño y esperanza, convencidos de que juntas y juntos podemos enfrentar los retos que se nos presentan. Este es solo el comienzo de un camino en el que seguiremos trabajando por el bienestar de nuestra comunidad

Creemos firmemente que, a través de la participación activa y el diálogo, podemos construir un futuro mejor para Rancagua. Nos encontramos en un momento crucial para recuperar la confianza en nuestras instituciones y en nosotros mismos como ciudadanos. Les invitamos a seguir comprometidos, a ser parte de este proceso y a trabajar juntas y juntos por el bienestar de nuestra ciudad. Solo así, con unidad y esfuerzo colectivo, podremos superar los desafíos que se nos presentan y construir un Rancagua más fuerte y solidario.

Les animamos a mantener el espíritu de colaboración y a seguir creyendo en el potencial de nuestra ciudad. Porque Rancagua merece más, juntas y juntos, construyamos un mejor futuro.

¡Gracias por ser parte de este sueño compartido!